



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 9 7 2 / 2 0 2 1

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través de la Subsecretaría de Infraestructura Urbana y Rural, proceda a la brevedad que requiere el caso, a realizar las obras necesarias para garantizar la seguridad de las personas que transitan por calle Santa Cruz, intersección calle Güemes, donde se está generando un profundo pozo consecuencia del no mantenimiento como también de las intensas lluvias que socavan el mismo.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veintidós.-